

MARIANA MASERA (coord.), *La otra Nueva España. La palabra marginada en la Colonia*, Barcelona: Azul Editorial/Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, 270 pp.

Junto a los insignes nombres del canon de nuestra literatura nacional del periodo colonial, en las plazas y calles se dejaba escuchar otra palabra, esta que afanosamente se ve representada en catorce trabajos reunidos por Mariana Masera. Realidad móvil, efímera por vital quiere ser atrapada desde tres ángulos en que se dividen los estudios con que nos obsequia este texto altamente especializado: la palabra cantada, la palabra al margen y la palabra indígena. La palabra marginada se entiende como la “que ha sido dejada al margen de los estudios literarios”, la palabra de los personajes “que fueron marginales en el periodo virreinal”. De suerte que recopilar tales manifestaciones, pero, sobre todo, analizarlas, permite vislumbrar el mosaico cultural, lingüístico y de representaciones culturales que fue la Colonia.

El grueso de los trabajos se concentran alrededor del segundo apartado: “la palabra al margen” que abre con las agudas observaciones metodológicas de Aurelio González sobre el terreno mismo de lo literario preguntando respecto del problema del estudio de la “otra voz”: “¿Se trata de un estudio antropológico, social o literario del texto?” La pregunta deja clara su pertinencia merced al rico informe curricular de los participantes que acompaña al libro, y que los revela como lingüistas, filólogos y estudiosos de la literatura. Dado que estas investigaciones literarias se asientan en un universo textual heterogéneo como lo es el novohispano (pues los textos proceden de fuentes judiciales, históricas o filosóficas, y de un ser mixto: oralidad y escritura), González deja claro que la marginalidad *per se* no puede ser una categoría crítica, “pues puede llevarnos a considerar como literario cualquier texto”. Y concluye: “el concepto de marginalidad puede ser útil cuando se enfoca desde la perspectiva de la literatura culta en cuyo caso el texto popular o lo tradicional es marginal a este modelo —y viceversa— pero no a la tradición literaria y cultural vista en su conjunto.”

En el caso de la palabra acompañada de música, Margit Frenk establece como principio la fragilidad de tales textos y la desaparición de la música que los acompañaba; muestra los vínculos entre la gran tradición lírica peninsular

y su influencia sobre los autores novohispanos y sus producciones. Tal es el caso de las ensaladas de Eslava, que constituyen “una parcela de la poesía oral de tipo folclórico que se cantaba y recitaba en la Nueva España”. Así, se refiere a las composiciones del *Cancionero musical de Puebla-Oaxaca* (conocido también como *Cancionero de Gaspar Fernández*) fechadas de 1606 a 1616. Se señala la convivencia del portugués, náhuatl, mezclas de éste con español, español atribuido al habla vizcaína, así como la imitación del español hablado por negros. Lo escrito funciona como soporte testimonial de la importancia de la oralidad en tanto que distintivo identitario de los diferentes grupos que componían la población novohispana, identidad que se construía a partir de su aproximación o desviación del español.

Siguiendo esta ruta, Glenn Swiadon y Antonio García de León rastrean las huellas dejadas por los africanos y por el Siglo de Oro en la poesía cantada de Veracruz, respectivamente. Swiadon plantea la continuación y adaptación de la cultura africana en los villancicos negros del siglo XVII. En ellos los trasplantados fincarían un espacio de identidad, pertenencia, comunidad, resistencia y adaptación. García de León persigue también rastros. Los vestigios de la literatura escrita del Siglo de Oro en la poesía cantada de Veracruz —“pedacería inspiradora”— guían al investigador hacia el proceso mismo de apropiación y refuncionalización de la tradición, los restos tratados creativamente son el baluarte sobre el cual se erigirán rasgos regionales y nacionales.

El ensayo de José Manuel Pedrosa se inicia como pesquisa filológica que remonta las aguas de la tópica literaria y abreva en las de la historia social para dar sentido a una suspicacia inquisitorial novohispana: la palabra *enpanpirular*. La adaptación e innovación ideológica del término en un son mexicano no impidieron su denuncia por considerarlo “muy indecente y obsceno”.

Dedicada a la palabra indígena, la tercera parte reúne a Martín Lienhard, Patrick Johansson y Enrique Flores. Hay que advertir que la reflexión sobre el decir de los pueblos originarios durante la Colonia hace confluír sobre sí los mayores esfuerzos y obstáculos: la palabra originaria contrahecha, traducida, subvertida, incomprendida. Estos tres ensayos se esfuerzan por trasponer tales dificultades, y permitirnos escuchar una palabra indígena dolida desde el pasado.

Lienhard analiza la interacción de la palabra indígena frente a la aculturación exigida por la nueva religión. A partir del proceso seguido a don Carlos Chichimecatecuhtli, hijo de Nezahualpiltzintli y hombre fuerte de Texcoco, que culminaría con su muerte en 1539, Lienhard muestra “un fragmento de la historia de las repercusiones que tuvo la presencia activa de la Inquisición, y la de los españoles en general, sobre las relaciones sociales indígenas.” Tan dramático como la muerte de don Carlos, resulta el estudio de Patrick Johansson sobre el texto conocido como *Coloquio de los doce*, elaborados des-

pués por fray Bernardino de Sahagún. Mediante la traducción y conocimiento tanto de las fórmulas del discurso indígena como las del discurso de los frailes, Johansson revela que la respuesta indígena “habría perdido su función auténticamente expresiva para volverse una secuencia dentro de una estrategia manuscrita de persuasión”.

Patricio López, indio zapoteco letrado, traductor e intérprete, dejó su huella en los romances de que es autor. Enrique Flores ubica éstos dentro de la literatura de cordel como una escritura doblemente marginada, por ser indígena y por ser de cordel. En el medio de la tradición oral indígena de que es depositario natural y de la aculturación a la nueva lengua y tradición, se localizan el discurso autónomo de Patricio López. El trabajo de Flores es notable porque se sustenta en la obra netamente literaria de un indio letrado incrustado ya en la cultura novohispana tardía del siglo XVIII. López, pues, como intérprete, ostenta una posición de poder lingüístico reconocida por su entorno: “Uno vale por tantos hombres cuantas lenguas sabe”. Hasta aquí la palabra indígena levantada para defenderse, trastocada para hacerla decir otra cosa o bien integrada sin ser aceptada en el nuevo sistema discursivo, y ahí, en ese salto mortal, queda el riesgo de que se haya perdido.

El apartado “la palabra al margen” tiene, si se me permite la expresión, como personaje principal a la Inquisición novohispana; ella es la fuente, el reservorio, y la fijadora de los textos que ocupan estos trabajos, cuyo denominador común es la preocupación por su forma y su función dentro de la sociedad novohispana, es decir, el lugar de la palabra.

Siguiendo este orden de ideas la labor de María Águeda Méndez y Araceli Campos Moreno se detienen ante la persecución de voces religiosas externas a la oficialidad eclesiástica: las ilusas y los ensalmos novohispanos, respectivamente. Méndez localiza la palabra en fenómenos sociales: los requerimientos amorosos y la preocupación por el más allá; documenta la brujería, casos donde el sincretismo religioso se deja sentir con fuerza (el chocolate aparece como bebida mágica); en el de las ilusas se nos presenta un problema doble, tales mujeres se hallaban en la ancha franja de la desprotección: solteras y empobrecidas. Cubrían con sus arrebatos pseudomísticos la función de hacer predicciones y tranquilizar a sus solicitantes respecto a la suerte de algún ser querido en el más allá. Araceli Campos nos introduce en otra práctica heterodoxa de la religión: los ensalmos, fórmulas de curación recitadas con contenidos católicos. En ellos se manifiesta el poder mágico de la palabra, avalado por la existencia misma del Tribunal inquisitorial. Campos nos brinda múltiples ejemplos, que nos acercan a su comprensión como método curativo donde la palabra sagrada fonada en sí posee poderes de “sanación” o “purificación” sobre el mundo físico. La existencia de las ilusas y de los ensalmos revela las necesidades de una sociedad, satisfechas en concepciones tradicionales de la palabra.

La recepción es el asunto de Alma Mejía González, sus ideas fluyen alrededor del “buen sentido” o recto sentido del que requerían, entre otros, los inquisidores para la transmisión del Evangelio: “Las estrategias literarias, la metáfora, la comparación, la palabra polisémica, la posibilidad de diversas significaciones, representan un problema para la ortodoxia”.

Los tres trabajos restantes mantienen una estrecha vinculación entre lo literario y lo social. Rodrigo García de la Sierra estudia la denuncia sobre Matías Ángel, y de ella sobre todo los escritos autobiográficos que presentó el inculpado como parte esencial de su defensa. Los datos autobiográficos guardan similitudes con la narración de *Los infortunios de Alonso Ramírez*, transcritos por Sigüenza y Góngora, hecho que deja ver hasta dónde influían los moldes literarios en los receptores. Matías emplea la escritura literaria a manera de escudo de defensa de las acusaciones de herejía: “Matías adquiere una autonomía significativa e interpretativa, mediante la cual el orden de una ‘realidad’ controlada por la verdad inquisitorial es abarcado dentro de un orden superior [el divino], del cual el intérprete será Matías”. De ahí que lo literario logre desbordarse en la realidad.

Semejante proceder ocupa a Margarita Peña respecto de Hernando Ruiz de Alarcón, hermano del dramaturgo, quien signa una denuncia sobre los medios adivinatorios por medio de los cuales ciertos indios localizaron unos caballos perdidos. Lo que atrae los ojos de la investigadora es la forma paraliteraria en que está vaciada dicha denuncia, texto que “da idea de la manera en que el bachiller Ruiz de Alarcón vivía sumergido en un ambiente rural de brujería, pactos, nahuales, adivinación, hierbas alucinógenas”; en su afán de ortodoxia, Peña mira el deseo “angustiado por ocultar, disimular, borrar, los antecedentes judíos del abuelo minero que permanecerían vivos durante largo tiempo en la memoria colectiva.” Lo literario es ventana hacia las creencias y conflictos de don Hernando.

Los cantares de presos en las cárceles de la Inquisición ocupan a Mariana Maserá. Los procesos, nos dice Maserá, contaban en ocasiones con delatores oficiales, introducidos en las cárceles por los inquisidores mismos, tal es el caso de Gaspar Alfar. Durante cuatro meses Alfar escucha las comunicaciones subrepticias de tres personajes, uno de ellos, Gonzalo Vázquez. Éste pretende evadirse de la justicia haciéndose pasar por demente, para cuyo fin canta en voz alta fragmentos aparentemente incongruentes, donde entrevera mensajes en clave para sus compañeros. Alfar remite a los inquisidores tales comunicaciones que Maserá analiza. En lo referido, Maserá localiza grandes fragmentos literarios fuente del cantar de Vázquez: versos del romance de Muçá; versos de la comedia *El villano en su rincón*, *El galán escarmentado*, de Lope de Vega; cantares populares medievales, dichos y refranes (en castellano y portugués). “El discurso de Gonzalo ante todo nos revela cómo la literatura y la vida cotidiana se mezclaban en la vida de un hombre”.

Literatura y vida cotidiana... la estrecha vinculación, o mejor dicho, la inexistente separación entre tales ámbitos requiere de un esfuerzo por parte de los investigadores, pues ahí donde para nosotros —lectores actuales— hay, aparentemente, una frontera, ésta no tenía ni la misma forma, ni la misma función en el México novohispano, de ahí que la aproximación hacia las manifestaciones de la palabra marginal, le requiera al estudioso de la literatura el tiento que Aurelio González señala en su pertinente intervención.

La otra Nueva España testimonia esta ardua labor de investigación. Este otro mundo novohispano se nos muestra como una serie de secuencias de vida suspendidas: ahí donde la palabra (oral-escrita) fue encapsulada por el escribano o el fraile, el fluir de lo cotidiano —ese *continuum* inaprensible— queda como pieza de un amplio rompecabezas. La palabra y su función, su lugar, su preponderancia, el rasgo que pergeña cuando es atrapada accidentalmente, esta búsqueda reúne a los estudiosos y anima a los lectores a preguntarse por la Nueva España que discurría a la vera de la oficialidad. La tarea del filólogo está detrás de esta obra que, junto con otros estudios encaminados por historiadores, nos acerca a la traza de un mapa que no sólo comprenda las cordilleras y picos de nuestra cultura nacional, sino las depresiones y valles que también la conforman. De ahí, pues, el necesario espíritu de explorador multidisciplinario de quienes escriben en *La otra Nueva España*.

MARIANA OZUNA CASTAÑEDA
Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM